

a' Cavillo extracto. el Exmo. Sr. D.
 Juan de Dios Topera Gobernador Politico
 y Militar de esta Plaza, D. Juan Enri-
 quez de Rivera, D. Fran.º Davila e Ayala,
 D. Victoriano Lopez de la Cruz, D. Pedro Mar-
 tin de Torres, D. Vicente Anzures, D. Anto-
 nio de Molina, D. Gregorio Laporta, D. Joa-
 quin Valcarlos, D. Juan Manuel Yguieda, D.
 Fran.º Antonio Barceles, Regidoros, D.
 Pedro Gonzalez, D. Antonio Alarcon
 Romanos Diputados del Com.º, D. Pedro
 Alvarez de Sotomayor y acordaron lo
 siguiente

En esta ciudad de Santiago de Chile, a los
 diez y seis dias del mes de Julio de este año
 de mil setecientos y noventa y tres años
 se acordó lo siguiente

Sobre vacantes de
 Militias Urbanas

Mediante la citacion genl. despachada
 por cedula ante diez con expresion del efecto
 de este Ayuntamiento trató y conferencio lo conve-
 niente con presencia de la Alcaldia parados
 por el Mayor del Batallon de Militia Ur-
 bana de esta Plaza, por la q. se acredita
 hallarse vacantes en dicho cuerpo la primera
 y quarta companias; la primera tenencia
 de esta ultima, las quatro segundas tenencias
 y quatro subtenencias por las razones que
 expusieron, y teniendo presente lo veniente
 por S. M. en nueve de Julio de este año
 para q. esta Corporacion se arregle

